



CONTRATO No. AO-924004991-E2-2021



SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA
Y OBRAS PÚBLICAS

Obra: Rehabilitación de acabado interior en muro de piedra braza en canal de aguas residuales en río Santiago.

Localización: Sierra Leona-puente morales, puente morales-av. del parque, Muñoz-puente Carlo Magno, Damián Carmona-Ponciano Arriaga, Ponciano Arriaga 20 de noviembre en San Luis Potosí, S.L.P.

y Servicios Relacionados con las Mismas y 284 al 294 de su Reglamento.

En el supuesto de que las partes lleguen a una conciliación, el convenio respectivo obligará a las mismas y su cumplimiento podrá ser demandado por la vía correspondiente. En caso contrario, quedarán a salvo sus derechos, para que los hagan valer ante la instancia respectiva.

Trigésima.- Continuación de los trabajos.- Salvo disposición en contrario contenida en este contrato u orden escrita emitida por "La Secretaria", "El Contratista" deberá continuar con los trabajos y dar cumplimiento a sus obligaciones conforme a este contrato, no obstante que se hubiese(n) iniciado procedimiento(s) de solución de reclamos y discrepancias de carácter técnico o administrativo, o de controversias conforme al presente contrato.

Trigésima primera.- Ley aplicable y jurisdicción.- El presente contrato se regirá por las leyes federales de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones que de ellas emanen, en vigor. En caso de que surja cualquier controversia relacionada con el presente contrato, las partes acuerdan expresamente someterse a la jurisdicción de los tribunales federales en el Estado de San Luis Potosí, por lo tanto, "El Contratista" renuncia irrevocablemente a cualquier fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente o futuro, o al que por cualquier otra causa le corresponda.

Trigésima segunda.- Confidencialidad y Transparencia.- Las partes se obligan a utilizar la información que reciban o generen conjuntamente como información confidencial, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Así mismo las partes acuerdan que la publicación o difusión del presente instrumento, así como la información involucrada con el mismo, se sujetara a los términos y procedimientos que disponen los ordenamientos señalados en el párrafo precedente.

Trigésima tercera.- Anexos del presente contrato.- Acompañan y forman parte integrante de este contrato los anexos firmados de conformidad por ambas partes que a continuación se indican:

- Anexo "A" Relación de planos (Georreferenciados).
- Anexo "B" Normas y especificaciones generales y particulares.
- Anexo "C" Presupuesto de la obra.

[Faint text, likely a stamp or administrative notes]

[Handwritten signatures and initials]



CONTRATO No. AO-924004991-E2-2021



SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA
Y OBRAS PÚBLICAS

Obra: Rehabilitación de acabado interior en muro de piedra brasa en canal de aguas residuales en río Santiago.

Localización: Sierra leona-puente morales, puente morales-av. del parque, Muñoz-puente Carlo Magno, Damián Carmona-Ponciano Arriaga, Ponciano Arriaga-20 de noviembre en San Luis Potosí, S.L.P.

Anexo "D" Programa de ejecución de los trabajos.

Anexo "E" Programa de aplicación del anticipo.

El presente contrato se firma de conformidad por duplicado en la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, a las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 9 de junio de 2021.

POR "LA SECRETARÍA"

POR "EL CONTRATISTA"

C. LEOPOLDO STEVENS AMARO
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS.

C. RICARDO GAMINO ÁVILA
APODERADO GENERAL DE
ALCH AGREGADOS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.

Vo. Bo.

REVISÓ ASPECTOS TÉCNICOS

C. JUAN MANUEL LOPEZ ACEVEDO
DIRECTOR GENERAL DE LA SEDUVOP.

C. JOSÉ ARMANDO RUBIO RUBIO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISIÓN.

San Luis Potosí, 09 de junio de 2021.
El Secretario de Desarrollo Urbano,
Vivienda y Obras Públicas,
Lic. Leopoldo Stevens Amaro,
y el Apoderado General de Alch Agregados y Pavimentos,
S.A. de C.V., Lic. Ricardo Gamino Ávila.

31
10



CONTRATO No. AO-924004991-E2-2021

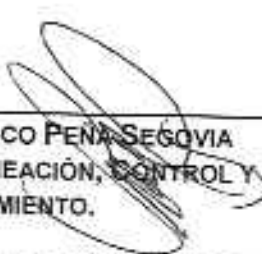


SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA
Y OBRAS PÚBLICAS

Obra: Rehabilitación de acabado interior en muro de piedra brasa en canal de aguas residuales en río Santiago.


Localización: Sierra leona-puente morales, puente morales-av. del parque, muñoz-puente Carlo Magno, Damián Carmona-Ponciano Arriaga, Ponciano Arriaga-20 de noviembre en San Luis Potosí, S.L.P.

ELABORÓ


C. JUAN FRANCISCO PEÑA SEGOVIA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, CONTROL Y
SEGUIMIENTO.

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO AO-924004991-E2-2021 QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y POR LA OTRA: ALCH AGREGADOS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.

G


32

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
CALLE DE LA REVOLUCIÓN 1247, 64000
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. TELÉFONO: 479 9100000

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS